

## Día de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia

Será el lunes después de Pentecostés, siguiendo la petición del Papa a través de un Decreto de la Congregación para el Culto Divino

15 mayo, 2018 - ESGLÉSIA DE BARCELONA



La diócesis de Barcelona y toda la Iglesia católica en todo el mundo, celebrará este lunes 21 de mayo la primera celebración en memoria de la bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia. De esta se cumple la petición que estipuló el Santo Padre. Lo hizo a través de un Decreto de la Congregación para el Culto Divino.

Fue el pasado 3 de marzo, cuando el papa Francisco lo promulgó desde la Santa Suyo. Cada año, el lunes siguiente al Pentecostés, se celebre la esta en conmemoración en María, la Madre de la Iglesia. Además ha recalcado que se haga constar en el Calendario Romano General.

## El decreto del Santo Padre

En el decreto, se señala que «hace falta que esta celebración aparezca a todos los Calendarios y Libros Litúrgicos». Una memoria que tiene textos propios tanto de la Misa como de la Liturgia de las Horas. El Santo Padre ha considerado atentamente que la